

Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN ONAMP N° 113/2025

"POR LA CUAL DISPONE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CON VIGENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

Asunción, 11 de junio de 2025.

VISTO: La Resolución VCHGO N°40/2025 de fecha 30 de enero del 2025 "QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO Y LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS A SER APLICADOS POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN", y;

CONSIDERANDO: Que la Resolución VCHGO N° 40/2025 en el Capítulo III, Artículo 5º Conformación de una Comisión de Selección, expresa: "La Comisión de Selección será designada por Resolución de la Máxima Autoridad Institucional (MAI) y estará integrada por miembros titulares y suplentes";

Que, la Orquesta Nacional de Música Popular fue creada por Ley N° 7136/2023 y el Art. 4º de la misma establece en su parte pertinente: "La Dirección de la Orquesta Nacional de Música Popular estará a cargo de un Director Titular y un Vicedirector... El Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural... Tendrá la representación legal de la Orquesta Nacional de Música Popular – ONAMP..."

El Decreto N° 440/2023 "Por el cual se nombra al señor Luis Alberto Álvarez Cañete como Director Titular y al señor Oscar Emilio Fadlala Safuán como Vicedirector de la Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP) dependiente de la Presidencia de la República",

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;
EL DIRECTOR GENERAL DE LA ORQUESTA NACIONAL DE MÚSICA POPULAR
RESUELVE:**

Artículo 1º - Conformar la Comisión de Selección que deberá aplicar los procesos de concursos durante el Ejercicio Fiscal 2025, sin perjuicio de sus actuales funciones, conforme el siguiente detalle:

Miembros Plenos de la Comisión de Selección (con voz y voto):

➤ **Representante de la Máxima Autoridad Institucional,**

Titular

NOMBRE Y APELLIDO: Óscar Emilio Fadlala Safuán,
C.I.N° : 747.51747.511

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: Vicedirector

Suplente

NOMBRE Y APELLIDO: Víctor Hugo Destefano Gómez

C.I.N°: 431.769

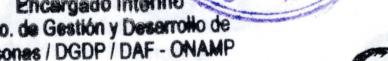
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: Director de Producción de Eventos y Promoción



"La música paraguaya se toca con el alma y se escucha con el corazón"
15 de Agosto N°1365 | Asunción, Paraguay
www.onamp.gov.py +59521 728 8684



Ivan Cheaib
Encargado Interino
Dpto. de Gestión y Desarrollo de personas / DGDP / DAF - ONAMP



Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN ONAMP N° ...13./2025

"POR LA CUAL DISPONE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN CON VIGENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

➤ *Representante de la Dirección Administrativa y Financiera*

Titular:

NOMBRE Y APELLIDO: Victoria Beatriz Díaz Agüero
C.I.N° 4.906.586,

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: Directora Administrativa y Financiera

Suplente:

NOMBRE Y APELLIDO: Alberto Ariel Álvarez Bernal
C.I.N° 4.915.578.

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: Jefe del Departamento Administrativo Financiero

➤ *Representante del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas*

Titular:

NOMBRE Y APELLIDO: Iván Missael Cheaib González
C.I.N° N° 3.272.700

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: Jefe del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, quien oficiará de secretario de la Comisión.

Suplente

NOMBRE Y APELLIDO: Basilio Fabian Candia Riveros
C.I.N° 2.597.960.

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: Asistente del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

➤ *Miembros Veedores (con voz):*

Titular:

NOMBRE Y APELLIDO: Juan Teófilo Vera Esquivel
C.I.N° N° 4.007.273

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: Jefe del Departamento de Desarrollo Artístico.

Suplente

NOMBRE Y APELLIDO: Juan José Augusto Pastoriza Aponte
C.I.N° 4.974.507

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN: Asesor de la Dirección de Desarrollo Musical y Artístico.

Artículo 2º Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y cumplido, archivar.

Oscar Emilio Fadiala Safuan
Vicedirector General
Orquesta Nacional de Música Popular
ONAMP

"La música paraguaya se toca con el alma y se escucha con el corazón"
15 de Agosto N°1365 | Asunción, Paraguay
www.onamp.gov.py +595 21 728 8684

